

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Manual de Bienvenida

**CSCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 23
LCRMA DE VILLADA, MÉXICO
TURNO VESPERTINO**

PRESENTACIÓN

Jóvenes estudiantes, la Escuela Preparatoria Oficial No. 23 te da la más cordial bienvenida y te invita a participar entusiastamente en las actividades de Aprendizaje, con el compromiso de formar ciudadanos íntegros en sociedad, ya que como Institución estamos obligados a desarrollar al máximo tus potencialidades para desempeñar el papel protagónico que nos corresponde en el mundo creciente que día a día demanda seres humanos virtuosos.

El presente material te servirá para integrarte a la vida escolar, así como conocimiento de los pilares educativos (saber-saber, saber-ser, saber-hacer y saber-convivir) que conforman a esta Institución en constante transformación social, académica y cultural.

El manual te ofrece información básica para que conozcas los diferentes servicios, derechos y obligaciones como miembro activo de la comunidad escolar.

Hoy la preparatoria te abraza para guiar tu futuro, el compromiso está pactado, ahora el resto depende de ti; el día de mañana te dejará volar para que brilles con luz propia.

ELABORÓ SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA TURNO VESPERTINO

ORGANIGRAMA

SUPERVISION ESCOLAR
Prof. Ismael Ortíz López

ASOCIACION
DE PADRES
DE FAMILIA

DIRECCION
ESCOLAR

CONSEJO
TECNICO
CONSULTIVO

SUBDIRECCION
ESCOLAR

Dra. Rosenda Ramírez Martínez

SECRETARIA
ESCOLAR

ORIENTACION
EDUCATIVA

CATEDRATICOS

ALUMNOS

CONSEJO
ESTUDIANTIL

PERSONAL
ADMINISTRATIVO

PERSONAL
MANUAL

ELABORÓ SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA TURNO VESPERTINO

MISIÓN

Formar jóvenes con alto sentido de responsabilidad, con una sólida cultura general.

VISIÓN

Ser una institución educativa de alto nivel académico y con gran sentido humano.

VALORES INSTITUCIONALES

Respeto, Disciplina, Autonomía, Honestidad, Tolerancia, Responsabilidad social

NUESTROS EMBLEMAS

En el centro del escudo se muestra la figura de un cuervo, ave característica del lugar, y la cual esta inserta en los emblemas representativos del municipio; ésta eleva su vuelo hacia el saber identificado con un libro abierto. En el extremo superior izquierdo se encuentra resaltada la letra P dando inicio a la palabra Preparatoria y en el extremo inferior derecho se encuentra inscrito el Núm. 23 que corresponde al número Oficial que proporcionó el Gobierno del Estado de México al plantel. En el lado derecho de manera vertical se encuentra el nombre de la localidad donde se encuentra ubicada la escuela.



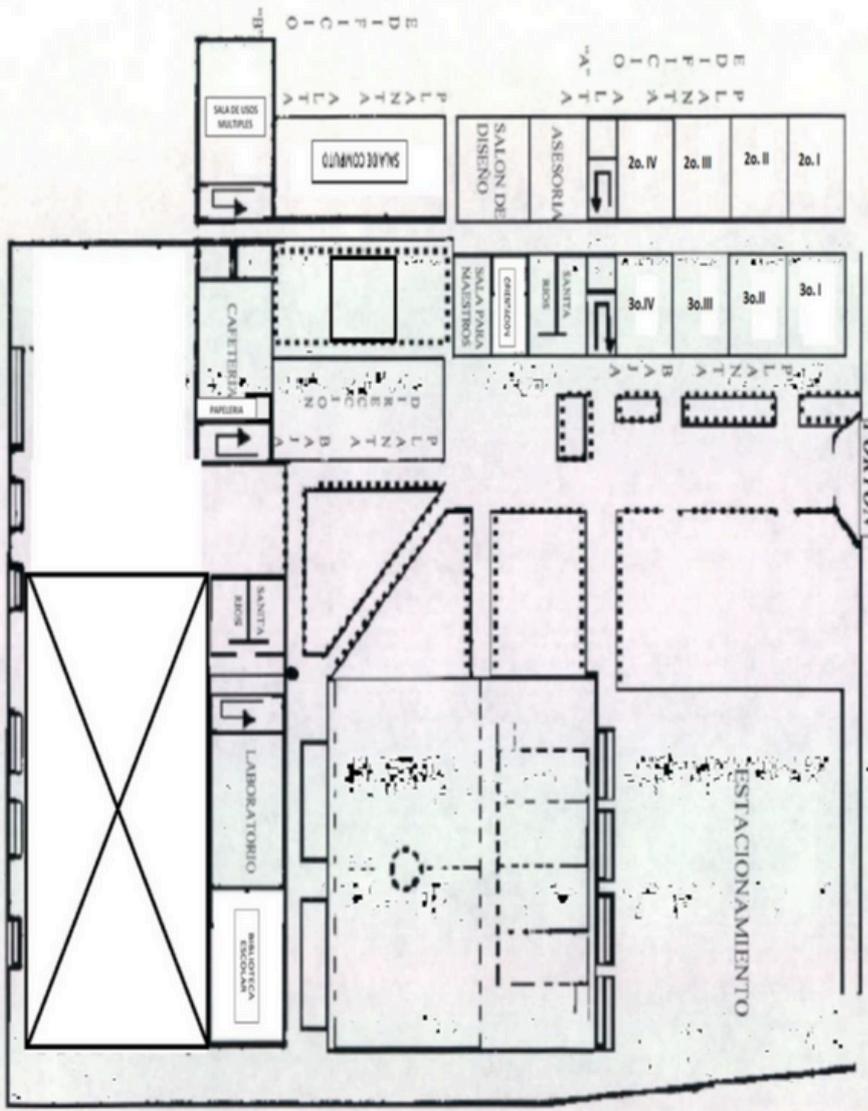
Flipper
#OrgullosamenteEP023

El delfín fue reelegido como mascota por sus características: inteligencia, carisma, apoyo, nobleza, sentido de pertenencia al grupo; las cuales se pretende desarrollar en todos aquellos alumnos que se integran a nuestra institución mediante los proyectos que se generan al interior de la misma



Flipper
#OrgullosamenteEP023

CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS ESPACIOS



ELABORÓ SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA TURNO VESPERTINO

SERVICIOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN

- Biblioteca, hemeroteca y ludoteca
- Cafetería
- Fotocopiado
- Impresiones
- Internet
- Estudio Vocacional
- Afiliación al IMSS
- Trámite de Seguro Escolar contra accidentes
- Información sobre becas de Gobierno Estatal y Federal
- Talleres de danza, teatro, coro, instrumentos musicales, fútbol.
- Cámaras al interior de las aulas utilizadas para la seguridad y revisadas en casos especiales

ELABORÓ SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA TURNO VESPERTINO

PERSONAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

1° Mtra. Erika Geovanna Mojardín Aguas

Mtra. Edith Cayetano Pilar

2° Profra. Martha Elena Mújica Corrales

Lic. Psic. Rosa Isela Flores Patlan

3° Mtra. Susana Valdez Mercado

Lic. Psic. Olivia Pérez Mata



DOCENTES DE PRIMER GRADO

FUNDAMENTAL

- *Lengua y comunicación*

Santa García Serrano
Diana Maribel Gutiérrez Muñoz
Yessica Berenice López Moreno

- *Inglés*

Maria Guadalupe Lavana Ávila

- *Pensamiento Matemático*

Nicolás Eduardo Escutia Reyes

- *Cultura digital informática*

Rocio Leonardo Hernández

Aarón Escutia Heras

- *La materia y sus interacciones*

Gloria Prado Martínez

Jesús Manuel Montoya Tinajero

- *Humanidades I*

Ernesto Medina Mejía

- *Ciencias Sociales I*

Carlos Roberto Vargas Reyes

- *Laboratorio de investigación*

Carlos Roberto Vargas Reyes

AMPLIADA

- *Actividades físicas y deportivas*

- *Educación para la salud*

- *Temas selectos de igualdad y derechos I*

Yessica Berenice López Moreno

Santa García Serrano

Emmanuel Gutiérrez Pérez

NUEVA ESCUELA MEXICANA NEM

¿Qué es la Nueva Escuela Mexicana (NEM)?

Es un proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral, es decir, educar no solo para adquirir conocimientos y habilidades cognitivas sino también para:

- 1) conocerse, cuidarse y valorarse a sí mismos;
- 2) aprender acerca de cómo pensar y no en qué pensar;
- 3) ejercer el diálogo como base para relacionarse y convivir con los demás;
- 4) adquirir valores éticos y democráticos; y
- 5) colaborar e integrarse en comunidad para lograr la transformación social.

Es decir, con la NEM se desea formar personas capaces de conducirse como ciudadanos autónomos, con sentido humano y crítico para construir su propio futuro en sociedad.



PRINCIPIOS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

1. **Identidad con México:** significa apreciar la cultura, la historia y los valores de nuestro país, reconociendo y respetando la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento de los diferentes pueblos originarios.
2. **Responsabilidad ciudadana y social:** implica ejercitar valores, derechos y deberes para aportar al bienestar colectivo y desarrollar una conciencia social. Destaca el ejercicio de valores como el respeto, la solidaridad, la justicia, la libertad, la igualdad, la honradez, la gratitud, la participación democrática y la fraternidad.
3. **Honestidad:** es el comportamiento que permite a una persona tender lazos de confianza con los otros debido a que actúa con base en la verdad y congruencia entre lo que lo que piensa, dice y hace.
4. **Participación en la transformación de la sociedad:** implica superar la indiferencia, el individualismo y la apatía para formular, actuar y dar seguimiento de manera creativa, dialógica e inclusiva a propuestas de solución a problemas comunes, procurando el desarrollo integral, igualitario y sustentable de la sociedad.
5. **Respeto de la dignidad humana:** supone ejercer, respetar y promover los derechos humanos con el propósito de construir una sociedad justa, libre y democrática.
6. **Interculturalidad:** implica apreciar la diversidad cultural y lingüística, fomentando el diálogo e intercambio intercultural sobre una base de equidad, respeto y comprensión mutua.
7. **Cultura de la paz:** significa favorecer el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.
8. **Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente:** implica reconocer que nuestra existencia y bienestar como seres humanos depende de la existencia y bienestar del medio ambiente, por ello es importante analizar nuestros patrones de consumo actuales y tomar acción de manera individual y colectiva para minimizar la contaminación ambiental y mitigar el cambio climático.

EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje en los 3 períodos será continua y comprende el registro de 3 calificaciones parciales durante el semestre en el sistema de control escolar (SAUCE).

Las calificaciones serán aprobatorias de 6 a 10 puntos y se considerarán no aprobatorias cuando sea 5 puntos. Para acreditar una materia es importante no reprobado 2 parciales y alcanzar mínimo 18 puntos de lo contrario procederá evaluación extraordinaria

ELABORÓ SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA TURNO VESPERTINO

1ª. Eva	2ª. Eva.	3ª. Eva	Calf. Def.	Obs.
8	7	8	8	
9	5	7	7	
5	5	10	5	EE
5	6	6	5	EE

El registro de la calificación el promedio final es de 5 a 10 puntos considerando los siguientes criterios de aproximación

Promedio	Debe registrarse	Interpretación
De 9.5 a 10	10	Excelente
De 8.5 a 9.4	9	Muy bien
De 7.5 a 8.4	8	Bien
De 6.5 a 7.4	7	Regular
De 6.0 a 6.4	6	Suficiente
De 0 a 5.9	5	No suficiente

La evaluación extraordinaria es el medio por el cual los estudiantes podrán acreditar las asignaturas del componente básico y no acreditadas de paraescolares considerando 3 periodos de valoración extraordinaria mismos que se contabilizan de forma inmediata al término del semestre de acuerdo al calendario escolar

Las opciones para evaluación extraordinaria serán:

1. Asesorías complementarias impartidas por el docente lo cual contempla cumplir con el carnet de regularización y asistencia al 100%, cuadernillo firmado y completamente trabajado
2. Demostración de la competencia desarrollada de manera autodidacta o por experiencia en el trabajo de escenarios reales o simulados
3. Exámen escrito.

LINEAMIENTOS DE CONTROL ESCOLAR DE LOS PLANTELES OFICIALES E INCORPORADOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Art. 12 El período de los estudios que ofrecen los planteles de educación media superior se cursara en tres grados escolares divididos en seis semestres o su equivalente, y deberán culminarse en un máximo de cinco años contados a partir del ingreso al subsistema, considerando la baja temporal. Lo anterior, sin perjuicio de las distintas alternativas que ofrecen otros subsistemas

Artículo 14. Procederá la reinscripción cuando los estudiantes:

I. Acrediten la totalidad de las materias .

II. Concluyan una o varias bajas temporales por cualquier motivo siempre que no excedan los 5 años de permanencia en el subsistema.

LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA LA ESCUELA

Artículo 2. Ningún estudiante podrá permanecer en el salón de clase en calidad de oyente si no se ha inscrito, ni permanecer en la escuela si no requiere de algún trámite en específico.

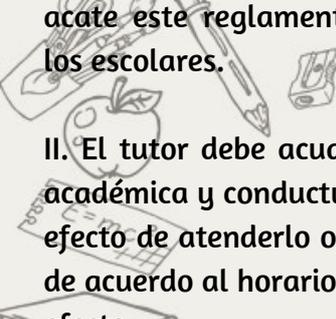
Artículo 3. Proporcionar el número de seguridad social NSS expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social para que el plantel de tramite al registro de la seguridad social correspondiente.

Artículo 4. La Escuela Preparatoria Oficial Núm. 23 reconoce como tutor a la persona que realice el proceso de inscripción del alumno, sentando sus datos y firma de la solicitud correspondiente.

I. El tutor es corresponsable de la formación integral del alumno por lo que se asume el compromiso de cuidar que su hijo sea puntual, ordenado, porte el uniforme completo y en buenas condiciones, cumpla con las tareas y



actividades escolares, tenga sus materiales a tiempo conozca, respete y acate este reglamento, evitando contraponer disposiciones personales a los escolares.

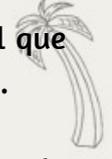


II. El tutor debe acudir con el orientador para informarse de la situación académica y conductual de su hijo o hija preferentemente con cita previa a efecto de atenderlo oportunamente, por lo que deberá solicitar el citatorio de acuerdo al horario que el orientador correspondiente determine para tal efecto.

III. Ningún tutor podrá solicitar o realizar algún trámite de un alumno del cual no sea el responsable directo o tutor legal.

IV. Es obligación del tutor atender y asistir al llamado del orientador educativo y de los directivos.

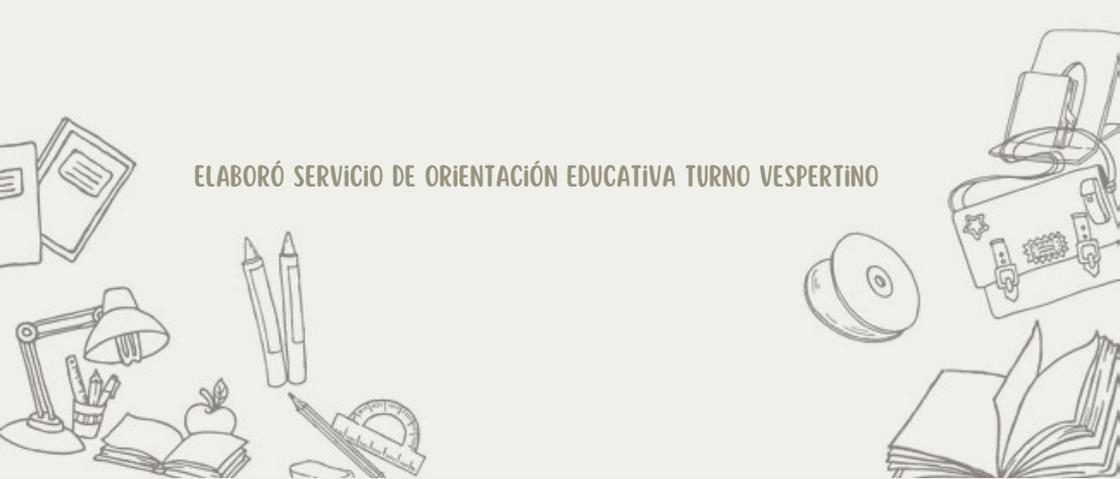
V. Es obligación del tutor notificar alguna enfermedad física o mental que padezca su hijo y que represente un riesgo para sí y para la institución.

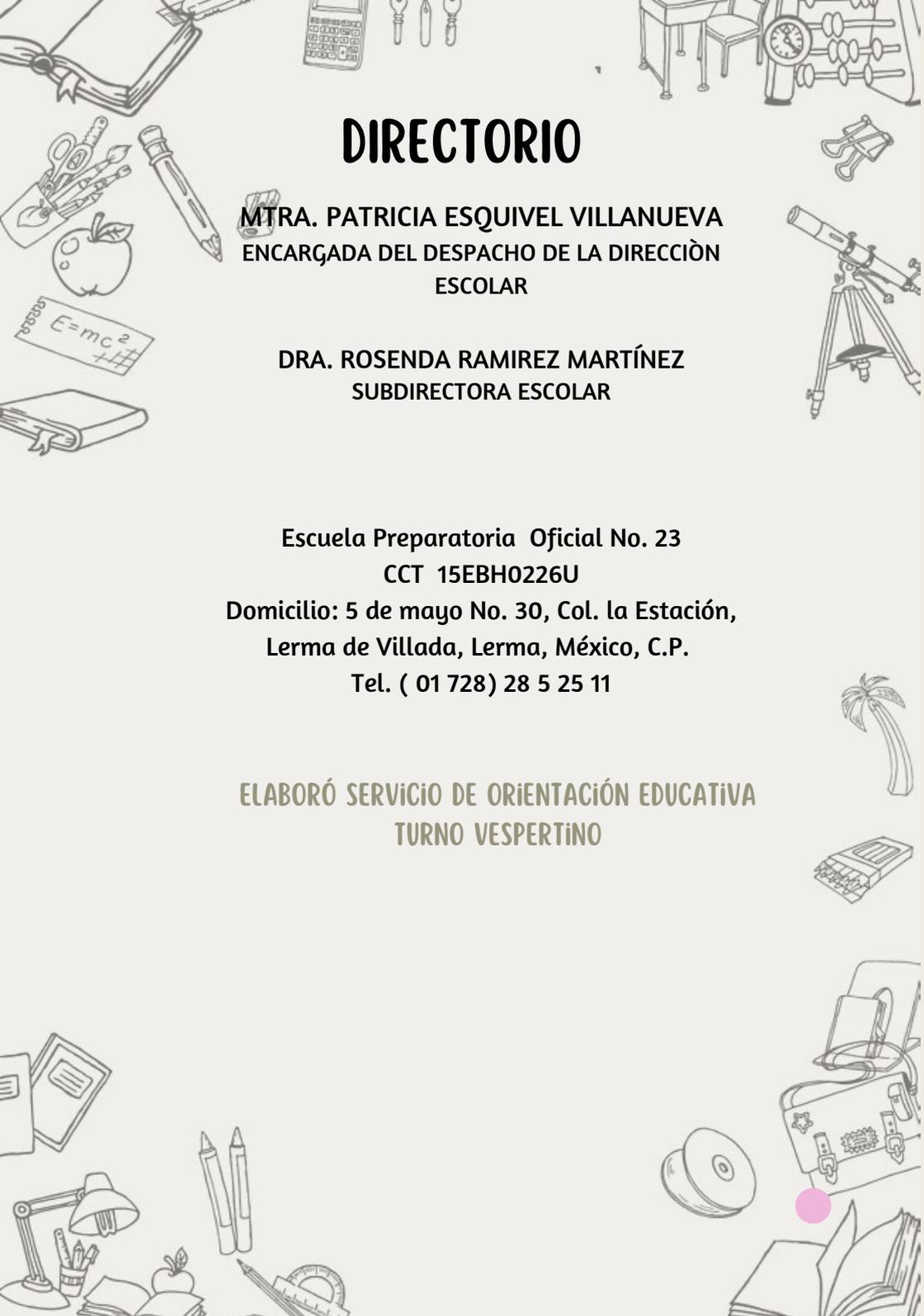


VI. Es obligación del tutor dejar un número telefónico vigente donde se le pueda localizar de forma inmediata



ELABORÓ SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA TURNO VESPERTINO





DIRECTORIO

MTRA. PATRICIA ESQUIVEL VILLANUEVA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
ESCOLAR

DRA. ROSENDA RAMIREZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA ESCOLAR

Escuela Preparatoria Oficial No. 23
CCT 15EBH0226U

Domicilio: 5 de mayo No. 30, Col. la Estación,
Lerma de Villada, Lerma, México, C.P.

Tel. (01 728) 28 5 25 11

ELABORÓ SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
TURNO VESPERTINO